

Aumentando la pensión de montepío de doña Sofía Alegría viuda de Pizarro Rospigliosi.

Lima, 18 de octubre de 1927.

Señor:

El Congreso ha resuelto aumentar a quince libras mensuales (Lp. 15.0.00), la pensión de montepío que actualmente disfruta doña Sofía Alegría viuda del Teniente Coronel don Modesto Pizarro Rospigliosi.

Lo comunicamos a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

Aníbal Fernández Dávila, Senador Secretario.

Benjamín Berroa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 26 de octubre de 1927.

Cumplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Málaga Santolalla.